

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 079-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 079-23

CONTRATACIÓN DE LA LIC. CARMEN ORTÍZ PARA REUNIÓN DE ALINEACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Que el día 16 de mayo del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	IMPORTE
1	CARMEN ORTIZ DE TESTA	B/. 3,210.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 19 de mayo de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la "CONTRATACIÓN DE LA LIC. CARMEN ORTÍZ PARA REUNIÓN DE ALINEACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO", indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 079-23 para la "CONTRATACIÓN DE LA LIC. CARMEN ORTÍZ PARA REUNIÓN DE ALINEACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO", a la empresa CARMEN ORTIZ DE TESTA, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **CARMEN ORTIZ DE TESTA**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ BALBOAS CON 00/100 (B/.3,210.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **CARMEN ORTIZ DE TESTA**, la orden de compra para la "CONTRATACIÓN DE LA LIC. CARMEN ORTÍZ PARA REUNIÓN DE ALINEACIÓN: PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO", por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ BALBOAS CON 00/100 (B/.3,210.00)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.


Luis Abrego
Gerente General